



Asamblea General

Distr. general
2 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 22 c) del programa provisional*

Globalización e interdependencia

Migración internacional y desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

De conformidad con la resolución 63/225 de la Asamblea General, en el presente informe se examinan las tendencias en la migración internacional a la luz de los efectos de las crisis financieras y económicas y se analizan las consecuencias de las crisis económicas para los migrantes en los países de destino. Se examinan a continuación los esfuerzos encaminados a aprovechar los aspectos positivos de la migración internacional en los países de origen y a evitar o reducir sus consecuencias negativas. Se concentra luego la atención en las actividades del sistema de las Naciones Unidas tendientes a garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes y promover un enfoque basado en los derechos en la gestión de la migración internacional. Se examinan a continuación la financiación multilateral para actividades y proyectos que promueven los aspectos beneficiosos de la migración internacional y el desarrollo y la labor del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y su interacción con el Grupo Mundial sobre Migración. Por último, se examinan los avances en la mejora de los datos necesarios para la elaboración de políticas.

* A/65/150.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. El impacto de la crisis económica en los migrantes en los países de destino	6
III. La migración internacional para el desarrollo en los países de origen	8
IV. Protección de los derechos de los migrantes	12
V. Proyectos multilaterales sobre migración internacional y desarrollo	14
VI. El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo	15
VII. Mejora de los datos	19
VIII. Conclusiones y recomendaciones	21

I. Introducción

1. Desde que la Asamblea General decidió en 2003 organizar el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo en 2006, ha aumentado la atención prestada a la migración internacional a los niveles mundial, regional y nacional. Un número creciente de entidades han participado activamente en el fomento de los aspectos positivos de la migración internacional. La dinámica demográfica y la reestructuración de las economías han contribuido a aumentar la conciencia de los encargados de formular las políticas sobre el papel crucial que desempeñan los migrantes internacionales para satisfacer la demanda de mano de obra en sectores específicos y mantener las redes internacionales necesarias para el funcionamiento de la economía global. Como resultado de ello, un número creciente de gobiernos han llegado a comprender que la migración internacional es una parte integral del proceso de desarrollo y del funcionamiento de las economías modernas. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera desencadenada en 2007 y de la crisis económica posterior, ha aumentado el desempleo en todo el mundo, y especialmente en los países desarrollados¹, que son los principales destinos de los migrantes internacionales, y se han reducido así las expectativas acerca de las tendencias futuras en la migración internacional.

2. A nivel mundial, el número de migrantes internacionales en 2010 se calcula en 214 millones, en comparación con 195 millones en 2005. El 49% del total son mujeres. Seis de cada diez migrantes internacionales (128 millones) residen actualmente en países desarrollados, y la mayoría (74 millones) proceden de países en desarrollo. Aunque la crisis económica ha reducido el ritmo de aumento del número de migrantes internacionales en los países desarrollados, su número total ha seguido aumentando: en 12,8 millones entre 2000 y 2005 y en 10,5 millones entre 2005 y 2010². La reducción del aumento neto en el número de migrantes internacionales en los países desarrollados en estos dos períodos no se produjo en los países en desarrollo, donde el número de migrantes aumentó en 4 millones entre 2000 y 2005 y en 8,2 millones entre 2005 y 2010. Sin embargo, la mayor parte de ese aumento puede atribuirse al número creciente de refugiados. En efecto, el número de refugiados en los países en desarrollo disminuyó en 1,1 millones entre 2000 y 2005, aumentó en 2,7 millones entre 2005 y 2010. Si se excluyen los refugiados, los aumentos en el número de otros tipos de migrantes en el mundo en desarrollo habría sido del mismo orden de magnitud en los dos períodos: 5,1 millones en comparación con 5,5 millones. En 2010, había 86 millones de migrantes internacionales, incluidos 14 millones de refugiados, en los países en desarrollo.

3. El efecto atenuante de la crisis económica en las corrientes de migración hacia los países desarrollados se confirma con datos publicados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2010 International Migration Outlook. Entre 2007 y 2008, el número de inmigrantes a largo plazo admitidos en

¹ Los países desarrollados incluyen todos los países de Europa, Australia, el Canadá, el Japón, Nueva Zelandia y los Estados Unidos de América. Todos los demás países se consideran países en desarrollo.

² "Trends in international migrant stock: the 2008 revision", Base de datos de las Naciones Unidas, POP/DB/MIG/Rev.2008.

los Estados Miembros de la OCDE³ disminuyó en un 6% y la migración temporal de mano de obra en un 4%, y se esperaban nuevas disminuciones durante 2009. Sin embargo, continúan las corrientes de migrantes y, en razón de que la gran mayoría de los migrantes que viven en el extranjero emigraron hace años o décadas, esos migrantes están bien establecidos en los países de destino y no es probable que regresen a sus países de origen a causa de la crisis. Así pues, con excepción de unas pocas corrientes de migrantes entre Estados miembros de la Unión Europea (EU), en particular el regreso de trabajadores polacos de Islandia y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, no se han documentado hasta el momento aumentos importantes en la migración de regreso de los países desarrollados.

4. En la mayoría de los países desarrollados, las políticas de migración internacional son complejas y giran en torno a varias categorías de migrantes internacionales cuya admisión ha pasado a ser “no discrecional”, como ocurre en el caso de los migrantes admitidos con fines de reunificación de la familia o como refugiados reasentados con arreglo a compromisos anteriores. Sólo el 20% de los migrantes admitidos en los países desarrollados pertenecen a categorías “discrecionales”, que pueden modificarse rápidamente en respuesta a condiciones económica cambiantes. En los países donde las admisiones en categorías discrecionales son impulsadas por la demanda de los empleadores, ha habido reducciones importantes; esto ha ocurrido en Australia, el Canadá, Finlandia, Irlanda, el Japón, España, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. Además, la libertad de circulación dentro de la Unión Europea, cuya causa es en gran parte el empleo, también se contrajo en respuesta a la crisis.

5. Ha habido también reducciones en las corrientes de migración irregular⁴. Las estimaciones de la migración irregular a los Estados Unidos indican que empezó a disminuir en 2007 y que la reducción se aceleró en 2008. En la Unión Europea, el número de migrantes en situación irregular que trabajan en Estados miembros de la UE ha estado disminuyendo, al igual que el número de personas a quienes se deniega la entrada en la frontera. Las salidas de migrantes en situación irregular también han aumentado.

6. Los datos sobre el efecto de la crisis en la migración a los países en desarrollo son escasos. En 2010, había un número casi igual de migrantes de países en desarrollo que vivían en otros países en desarrollo (73 millones) y de migrantes de países en desarrollo que vivían en países desarrollados (74 millones). Se han comunicado pérdidas de empleos y un aumento del número de trabajadores migrantes que abandonan el país en los Emiratos Árabes Unidos debido a la suspensión de proyectos de infraestructura valorados en 582.000 millones de dólares EE.UU., pero algunos de esos migrantes han encontrado trabajo en otros países del Golfo. Se han comunicado reducciones en el número de los permisos de trabajo

³ Tres Estados Miembros de la OCDE son países en desarrollo de acuerdo con la clasificación utilizada en el presente informe, a saber, México, la República de Corea y Turquía.

⁴ Véase “Mexican immigrants: how many come? how many leave?” en Jeffrey S. Passel y D’Vera Cohn (Pew Hispanic Center, Washington, D.C., 2009) y “The impact of the global economic crisis on illegal migration to the EU” (Frontex, Varsovia, 2009).

emitidos o permisos no renovados en otros países que importan mano de obra de Asia, entre ellos Kazajstán, Malasia, la República de Corea, Singapur y Tailandia⁵.

7. Las reducciones en las corrientes de remesas proporcionan datos indirectos sobre las de reducciones en el número de emigrantes que trabajan en el extranjero, y reflejan un aumento del desempleo, corrientes de regreso y posibles reducciones del número de migrantes recientes. Las corrientes de remesas a países de ingresos bajos y medios ascendieron a 316.000 millones de dólares en 2009, en comparación con 336.000 millones de dólares en 2008, el valor más alto registrado. La disminución equivale al 6% de los niveles de 2008; además de ser la primera reducción desde 1980, esto contrasta marcadamente con aumentos anuales de 18% en promedio entre 2000 y 2008⁶. Las mayores reducciones se registraron en Europa oriental y Asia central, donde las remesas disminuyeron un 21% en comparación con 2008, en parte debido a la devaluación del rublo con respecto al dólar. Venían a continuación América Latina y el Caribe, con una reducción del 12%, y el Oriente Medio y el Norte de África con un 8%. Las remesas permanecieron estables en el África subsahariana y en Asia oriental y el Pacífico, y aumentaron en un 5% en Asia meridional.

8. En resumen, las tendencias en la migración internacional a los niveles mundial, regional y nacional no han permanecido inmunes a la crisis económica de 2008, cuyos efectos todavía no han terminado. Sin embargo, los cambios en las tendencias documentados hasta el momento han sido moderados, en parte porque los efectos de la crisis han variado considerablemente entre los países y porque hay grandes componentes de las corrientes de migración que son resistentes a las perturbaciones económicas.

9. En el presente informe se examinan las consecuencias de la crisis económica para los migrantes en los países de destino. Se analizan los esfuerzos que se están haciendo por aprovechar los efectos positivos de la migración internacional en los países de origen y por evitar o reducir sus consecuencias negativas. Se concentra luego la atención en las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas para garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes y promover un enfoque basado en los derechos en la gestión de la migración internacional. Se pasa luego a examinar la financiación multilateral para actividades y proyectos que promueven los aspectos beneficiosos de la migración internacional y el desarrollo y la labor del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y el Grupo Mundial sobre Migración, integrado por 13 entidades de las Naciones Unidas⁷, además de la

⁵ Khalid Koser, "The impact of the global financial crisis on international migration", *The Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*, vol. XI, núm. 1, invierno/primavera de 2010, págs. 13 a 20.

⁶ Migration and Development Brief, 12, Banco Mundial, 23 de abril de 2010.

⁷ La Organización Internacional del Trabajo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Banco Mundial.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Se examinan por último los avances en la mejora de los datos utilizados para la elaboración de las políticas.

10. El informe muestra que, pese a la crisis económica y a sus graves efectos en términos de aumento del desempleo y la recesión, los gobiernos de los países de origen y de los países de destino siguen empeñados en encontrar formas eficaces de aprovechar los aspectos beneficiosos de la migración internacional para el desarrollo. Además, los gobiernos de países cuyas poblaciones están envejeciendo rápidamente siguen considerando la migración internacional como un medio útil de corregir la escasez de mano de obra, y la mayoría de los gobiernos reconocen que la migración es necesaria para obtener los conocimientos especializados necesarios. En este contexto, el papel del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en la promoción del diálogo, la generación de colaboración y el establecimiento de un programa de acción voluntaria tiene una importancia creciente. El proceso contribuirá probablemente a la consideración de las oportunidades y desafíos de la migración internacional para el desarrollo en el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo que tendrá lugar en la Asamblea General en 2013.

II. El impacto de la crisis económica en los migrantes en los países de destino

11. Una consecuencia importante de la crisis económica ha sido el aumento del desempleo global: del 5,7% de la fuerza de trabajo mundial en 2007 al 6,6% en 2009, lo que significa que el número de desempleados en el mundo aumentó de 178 millones a 212 millones⁸. Sin embargo, hay diferencias notables entre los países. Por ejemplo, en la OCDE, las tasas de desempleo aumentaron en promedio en 3 puntos porcentuales, pero aumentaron en 5 puntos porcentuales en los Estados Unidos, en 8,6 en Irlanda y en 10 en España.

12. Según la publicación Internacional Migration Outlook 2010, entre 2008 y 2009 la tasa de desempleo de los trabajadores nacidos en el extranjero aumentó marcadamente en todos los países de la OCDE. Aumentó en 11 puntos porcentuales en España y en alrededor de 8 puntos porcentuales en Islandia e Irlanda. En los Estados Unidos, pasó del 4,3% en 2007 al 9,7% en 2009. Los aumentos fueron menores en Australia, el Canadá y los Estados miembros de la UE con excepción de Irlanda y España. Además, con la excepción del Reino Unido, la tasa de desempleo de los trabajadores nacidos en el extranjero en todos los demás países de la OCDE aumentó más rápidamente que la de los nativos. Para fines de 2009, el desempleo de los nacidos en el extranjero había llegado al 28,3% en España y estaba por encima del 15% en Bélgica, Finlandia, Francia, Irlanda y Suecia. Se comunicaron también aumentos del desempleo entre los extranjeros en la Federación de Rusia y los Emiratos Árabes Unidos, y estaban aumentando las pérdidas de empleo entre los trabajadores extranjeros en varios países de Asia oriental y sudoriental, con inclusión de Malasia, la República de Corea, Singapur y Tailandia⁹.

⁸ World Economic Vulnerability Monitor, núm. 4, abril de 2010, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

⁹ Khalid Kosser, op. cit.

13. La crisis redujo también la proporción de migrantes y nativos empleados y, para fines de 2009, la tasa de empleo de los migrantes estaba como mínimo 7% puntos porcentuales por debajo de la tasa de los nativos en Austria, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Francia, Hungría, los Países Bajos, Noruega y Suecia. En Bélgica, solo el 53% de los migrantes económicamente activos estaban empleados y en Francia y España, solo el 58% tenían empleo. En los Estados Unidos, el empleo de los migrantes se redujo en 1,4 millones entre 2007 y 2009 y en España en casi 300.000 entre 2008 y 2009.

14. La crisis ha afectado de manera desproporcionada el empleo de los hombres migrantes porque tienden a concentrarse en algunos de los sectores más afectados de la economía, entre ellos la construcción, la manufactura y las finanzas. Sin embargo, la tasa de desempleo de las mujeres migrantes aumentó en la mayoría de los países de la OCDE, aunque generalmente al mismo ritmo que la de las mujeres nativas. Además, la tasa de participación de mujeres migrantes en la fuerza de trabajo aumentó en varios países, en parte a causa de su necesidad de compensar las pérdidas de ingresos de los hombres en sus familias. Entre 2008 y 2009, la tasa de participación de mujeres nacidas en el extranjero aumentó en 0,9 puntos porcentuales en el Canadá, en 0,8 en promedio en los 15 países de la Unión Europea¹⁰ y en 0,6 en los Estados Unidos.

15. El efecto de la crisis en el empleo de los jóvenes es motivo de grave preocupación. Entre 2008 y 2009, la tasa de empleo de las personas de 15 a 24 años en los países de la OCDE disminuyó en 7 puntos porcentuales y las tasas de desempleo de los jóvenes nacidos en el extranjero son más altas que las de los nativos. Para 2009, la tasa de desempleo de los jóvenes migrantes había llegado al 15,3% en los Estados Unidos, el 20,2% en el Canadá y el 24,1% en promedio en los 15 países de la Unión Europea; las cifras más altas se registraron en España (40,8%) y en Suecia (35,7%). Los jóvenes migrantes tienen más probabilidades de estar desempleados porque están menos calificados que los jóvenes nativos. Para impedir que su experiencia actual lleve a la marginalización a largo plazo, las medidas encaminadas a proporcionar a los jóvenes desempleados cursos de idiomas, orientación y posibilidades de aprendizaje constituyen una buena inversión para el futuro.

16. El aumento del desempleo da generalmente por resultado una presión que se limite el ingreso de trabajadores extranjeros. Los gobiernos de los países receptores han utilizado los siguientes mecanismos para ajustar las entradas a las condiciones cambiantes: a) reducción de las cuotas numéricas; b) adopción de mediciones más estrictas del mercado de mano de obra; c) limitación de las posibilidades que tienen los migrantes de cambiar su estatuto o renovar sus permisos de trabajo; d) aplicación de condiciones suplementarias para las corrientes no discrecionales, y e) promoción de la migración de retorno. Así pues, Australia, Italia, la República de Corea y España redujeron las cuotas para algunas corrientes; Australia, Bulgaria, el Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos modificaron los criterios del mercado de trabajo que deben satisfacer los empleadores cuando contratan trabajadores extranjeros en ciertas categorías de migrantes; Australia, Nueva Zelandia y el Reino Unido modificaron las listas de escasez de mano de obra utilizadas para determinar quiénes pueden contratarse en el extranjero. Australia, la República Checa, Irlanda,

¹⁰ Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, España, Suecia y el Reino Unido.

el Japón, Nueva Zelandia, Noruega y los Estados Unidos han reconsiderado las condiciones de empleo, añadiendo medidas para proteger a los nacionales al tiempo que ayudan a los trabajadores extranjeros desocupados permitiendo, por ejemplo, que aquellos cuyos permisos de trabajo expiran permanezcan durante un tiempo para buscar trabajo. La República Checa, el Japón y España han ofrecido incentivos financieros para facilitar el regreso de los migrantes desocupados que deciden volver a sus países de origen.

17. Varios países han introducido cambios relacionados con los conocimientos especializados, incluidos procedimientos simplificados. La República Checa introdujo una “tarjeta verde” a comienzos de 2009 y Polonia liberalizó la admisión de trabajadores estacionales. Finlandia desarrolló un programa de acción sobre la migración de mano de obra teniendo en cuenta la reducción prevista de su población en edad de trabajar. El Reino Unido está introduciendo un sistema de puntos a lo largo de varios años. Luxemburgo, los Países Bajos y Noruega han consolidado los permisos de trabajo y de residencia en un solo permiso. Francia y Rumania han simplificado los procedimientos y el Japón ha ampliado la cobertura de sus leyes laborales para incluir a los aprendices extranjeros.

18. Pese al empeoramiento de la economía, los gobiernos siguen trabajando para identificar y reducir las situaciones de escasez endémica de mano de obra. Las medidas para atraer trabajadores altamente calificados está evolucionando y siguen obteniendo apoyo. Además, a medida que se acelera el envejecimiento de la población y se perfila el momento en que empieza a contraerse la población en edad de trabajar, muchos gobiernos ven la migración como una opción que es preciso mantener abierta. Esta posición se mantiene pese a las preocupaciones crecientes expresadas por opinión pública. En efecto, los análisis de las encuestas de opinión pública realizadas entre 2002 y 2008 confirman que el empeoramiento de la situación económica, que se refleja en el aumento del desempleo, hace que la población perciba los efectos económicos de la migración como negativos, y que los que están desocupados tienen una percepción mucho más negativa del impacto de la migración que los que tienen puestos de trabajo. Estas tendencias en la opinión pública hacen aun más importante que los dirigentes se concentren en objetivos a mediano plazo cuando gestionan la migración, en lugar de concentrarse solamente en los desafíos actuales.

III. La migración internacional para el desarrollo en los países de origen

19. El *Informe sobre Desarrollo Humano 2009* del PNUD: *Superando barreras — movilidad y desarrollo humano*, proporciona entre otras cosas un panorama actualizado de las formas en que la migración internacional puede beneficiar a los países de origen. Se documenta en él cómo se benefician las familias de migrantes de las remesas, que les proporcionan medios para mejorar la salud y la educación. Se reconoce que la migración internacional contribuye a la reducción de la pobreza, pero se pone de relieve que sus efectos no deben menoscabar las actividades más amplias, locales y nacionales, de lucha contra la pobreza y mejora del desarrollo humano.

20. En el informe se señala que los efectos de la migración internacional en las economías nacionales de los países de origen son complejos y difíciles de medir. Los estudios sobre el impacto de las remesas en el desarrollo económico a largo

plazo sugieren que suele ser reducido, principalmente porque depende de las instituciones locales y de las políticas de desarrollo globales. Por sí solas, las remesas no pueden eliminar las limitaciones estructurales para el crecimiento económico, el cambio social y la mejor gobernanza que caracteriza a muchos países con bajos niveles de desarrollo humano. Sin embargo, la migración internacional puede sentar las bases para el desarrollo de redes que faciliten la difusión de conocimientos, innovación y actitudes que pueden promover el desarrollo. Los procesos de cambio social y cultural impulsados por la migración pueden tener un impacto significativo en el espíritu empresarial, las normas de la comunidad y las transformaciones políticas; esos impactos se sienten muchas veces en las generaciones venideras.

21. Un número creciente de países están desarrollando formas innovadoras de interactuar con sus comunidades expatriadas (la “diáspora”), entre otras cosas mediante la transferencia de remesas colectivas para apoyar proyectos de desarrollo específicos. Algunos países, ante la actual escasez de capital que amenaza con poner en peligro el crecimiento económico y la creación de empleo, están considerando la posibilidad o han empezado a movilizar el apoyo de sus migrantes en el extranjero emitiendo “bonos de diáspora”. Estos bonos ofrecen a los inversores medios de ayudar a sus países de origen y de aprovechar al mismo tiempo una oportunidad de realizar inversiones. El Salvador, Etiopía, la India, Israel, Nepal, Filipinas, Rwanda y Sri Lanka están entre los países que han emitido o prevén emitir “bonos de diáspora”.

22. Varios donantes bilaterales han creado programas con el fin de aprovechar la contribución de las comunidades expatriadas a los países de origen. En 2008, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido lanzó el Programa de Voluntarios de la Diáspora con el fin de aumentar la participación de los profesionales calificados expatriados en la labor de desarrollo. El Programa tiene un presupuesto de 3 millones de libras a lo largo de tres años y trabaja con más de 20 organizaciones de expatriados. De manera análoga, en 2009 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, en colaboración con la empresa Western Union, estableció el African Diaspora Marketplace, que utilizará 1.500 millones de dólares para utilizar la inversión directa de expatriados africanos residentes en los Estados Unidos a empresas pequeñas y medianas del África subsahariana.

23. Pese a la disminución en las remesas que se señaló antes, ellas han sido más resistentes a los efectos de la crisis económica que otros tipos de corrientes financieras. En parte por esa razón, las remesas se tienen en cuenta en la calificación crediticia de los Estados en los países de ingreso mediano y en los análisis de la sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos¹¹. La estabilidad de las remesas a Filipinas le permitió recaudar 750 millones de dólares de bonos a pesar de la crisis. De manera análoga, las remesas han sido la base para dar a Bangladesh una calificación equivalente a la de varios mercados emergentes.

24. El impacto positivo de las remesas en las familias de los migrantes es mayor cuando el costo de las remesas es bajo. Los esfuerzos para reducir los costos de las remesas están dando fruto. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, el costo medio de la transferencia de remesas a los países de América Latina y el Caribe ha disminuido en alrededor de 75% desde 2000 y asciende actualmente a entre 5% y

¹¹ Migration and Development Brief, op.cit.

6% del monto remitido. Según el Banco Mundial, el costo global de las transferencias de remesas disminuyó de 9,8% en septiembre de 2008 a 8,7% a comienzos de 2010. Sin embargo, esos costos siguen siendo altos en varios corredores. En su Cumbre celebrada en julio de 2009, los líderes del Grupo de los Ocho apoyaron el objetivo de “5x5”, en virtud del cual los costos medios de las transferencias se reducirían en cinco puntos porcentuales en el curso de cinco años y se harían más accesibles los servicios financieros a los migrantes y su familia.

25. El Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su Fondo Multilateral de Inversiones, aprovecha el impacto en el desarrollo de las remesas financiando proyectos para reducir los costos de transferencia, facilitar el acceso a canales de transmisión formales, movilizar ahorros a través de instituciones financieras formales y promover las inversiones productivas. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola coordina el Fondo de Financiación para Remesas, que ha utilizado 15 millones de dólares para apoyar servicios innovadores para las remesas desde 2006, incluso servicios que reducen los costos de transferencia o facilitan las inversiones productivas de los migrantes en zonas rurales de sus países de origen.

Cuadro 1

Cuestiones relacionadas con la migración internacional incluidas en las 84 estrategias de reducción de la pobreza elaboradas entre 2000 y 2008

	<i>Porcentaje</i>
Trabajar con las comunidades de expatriados	20
Exportar mano de obra	12
Firmar acuerdos bilaterales	11
Facilitar las remesas	11
Abordar el éxodo de profesionales y trabajadores capacitados	11
Promover las inversiones de los expatriados	10
Apoyar el retorno	8
Mejorar las condiciones de trabajo en el extranjero	7
Capacitar a los migrantes antes de su partida	7
Crear capacidad institucional	6
Luchar contra la trata de personas	23
Modernizar los servicios aduaneros	21
Fortalecer el control fronterizo	20
Luchar contra la migración ilegal	14
Promover el regreso de los refugiados	12
Participar en programas regionales de cooperación	10
Promover más investigación y vigilancia	10
Luchar contra el VIH/SIDA entre los migrantes	8
Promover la integración de los refugiados	8
Reintegrar a las víctimas de la trata de personas	6

Fuente: Cuadro 4.1 del *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*, op. cit.

26. Se puede observar una indicación de la medida en que los países están tratando activamente de utilizar la migración internacional para el desarrollo en las estrategias de lucha contra la pobreza, que son declaraciones sobre objetivos y políticas de desarrollo preparados en su mayoría por países en desarrollo a través de un proceso participatorio que incluye partes interesadas nacionales y asociados para el desarrollo del exterior. Entre 2000 y 2008, 34 países prepararon una estrategia de lucha contra la pobreza y 25 prepararon dos, o un total de 84. Un análisis de todas ellas muestra que, en lo que respecta a la migración internacional, se tienen en cuenta una multiplicidad de cuestiones. Las cuestiones citadas por lo menos en el 5% de las estrategias figuran en el cuadro 1, divididas en dos grupos. El primer grupo incluye las cuestiones que guardan relación directa con la participación del gobierno en la gestión de la migración y las relaciones con comunidades expatriadas. El segundo grupo incluye las demás cuestiones citadas con frecuencia. En el primer grupo, la proporción más alta de estrategias de lucha contra la pobreza, el 20%, incluye el objetivo de trabajar con las comunidades de expatriados. La exportación de mano de obra, la formalización de acuerdos bilaterales sobre migración, la facilitación de las remesas, el problema del éxodo de profesionales y trabajadores capacitados y la promoción de las inversiones de los expatriados son todos objetivos citados por lo menos en el 10% de las estrategias. Una proporción relativamente alta de estrategias refleja preocupación por el control de la migración, y por lo menos el 20% tiene como objetivo luchar contra la trata de personas, modernizar los servicios de aduana y fortalecer el control fronterizo. Así pues, en las estrategias de lucha contra la pobreza se reconocen la complejidad de la migración internacional y las oportunidades que ofrece para el desarrollo y también sus posibles efectos negativos.

27. Entre los posibles efectos negativos de la migración internacional, la emigración de trabajadores altamente calificados es desde hace mucho tiempo una preocupación de los países en desarrollo, en particular cuando se trata de personal de salud, cuyos servicios son cruciales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud¹². Según el *International Migration Outlook 2007*, alrededor del año 2000, el 74% de los médicos nacidos en el extranjero y el 65% de los enfermeros nacidos en el extranjero en los países de la OCDE provenían de países fuera de la OCDE. Para algunos países, las pérdidas de personal de salud a través de la emigración son devastadoras. En el caso de Angola, Antigua y Barbuda, las Islas Cook, Dominica, Fiji, Granada, Guyana, Haití, Liberia, Mozambique, San Vicente y las Granadinas, Sierra Leona, Trinidad y Tabago y la República Unida de Tanzania, por ejemplo, más de la mitad de los médicos nacidos en cada uno de esos países trabajan en países de la OCDE. Para prevenir la pérdida de personal de salud de los países que sufren una escasez grave, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó en mayo de 2010 un código de prácticas sobre contratación internacional de personal de salud, en el que se pide que los países de inmigración establezcan condiciones de contratación y empleo justas para el personal de salud migrante y que se abstengan de contratar personal en países que hacen frente a deficiencias críticas en materia de personal de salud. Se pide también a los países donantes que proporcionen asistencia para fortalecer los sistemas de salud de los países en desarrollo, incluido apoyo para la capacitación y la retención del personal de salud.

¹² División de Población de las Naciones Unidas. Health Workers, International Migration and Development, (Population Facts No. 2010/2/E), marzo de 2010.

IV. Protección de los derechos de los migrantes

28. La contribución de los migrantes internacionales a sus países de destino y a sus países de origen depende crucialmente de la salvaguardia de sus derechos humanos y de que se garantice que no serán objeto de discriminación o xenofobia. La reciente crisis financiera y económica ha puesto de relieve la importancia de tomar medidas eficaces para proteger los derechos de los migrantes. El número creciente de Estados que han ratificado los instrumentos internacionales pertinentes demuestra el compromiso creciente de defender los derechos de los migrantes. Hasta junio de 2010, 82 Estados Miembros habían ratificado por lo menos uno de los tres instrumentos internacionales relativos a los trabajadores migrantes, a saber, la Convención internacional de 1990 sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1949 relativo a los trabajadores migrantes (revisado) (núm. 97) o el Convenio de la OIT de 1975 sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes (Disposiciones complementarias) (núm. 143). En conjunto, esos Estados Miembros albergaban el 32% (69 millones) de todos los migrantes internacionales del mundo.

29. La OIT está a la cabeza en la promoción de un enfoque basado en los derechos para la gestión de la migración de mano de obra, que se basa en derechos y normas internacionalmente reconocidos. En su informe de 2010 titulado *International Labour Migration: A Rights-Based Approach*. La OIT distingue tres ejes de protección: a) derechos humanos universales y derechos laborales fundamentales que se aplican a todas las personas, incluidos todos los migrantes, independientemente de su condición; b) normas específicas para los migrantes; y c) determinadas normas laborales que tienen también aplicabilidad general, incluso para los trabajadores migrantes. Este marco tiene todavía algunas lagunas, en particular en lo que respecta a la protección de las trabajadoras migrantes en determinadas ocupaciones y a la protección de los trabajadores migrantes temporales y los migrantes en situación irregular. Además, la OIT señala que el cumplimiento de las normas existentes y la salvaguardia efectiva de los derechos reconocidos suelen ser débiles y exhorta por eso a un mejor cumplimiento a través de inspecciones laborales apropiadas y del acceso efectivo al sistema judicial. El Marco multilateral no obligatorio sobre la migración de mano de obra de la OIT proporciona una síntesis amplia de todos los principios y directrices aplicables para la formulación de políticas de migración correctas. En un esfuerzo por colmar algunas de las lagunas en el marco de derechos, la Conferencia Internacional del Trabajo está considerando la elaboración de un instrumento jurídico sobre la protección de los trabajadores domésticos, muchos de los cuales son trabajadoras migrantes.

30. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, un órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ha trabajado también activamente en el establecimiento de normas para la protección de las trabajadoras migrantes. Su recomendación núm. 26, aprobada en 2008, se refiere a las preocupaciones relativas a los derechos humanos en relación con las trabajadoras migrantes, incluidas las mujeres, que por estar en una situación irregular o en

empleos con baja remuneración, corren un mayor riesgo de ser víctimas de abuso y discriminación.

31. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer ha venido ayudando a los países, en particular en Asia, a formular políticas de migración que tengan en cuenta el género y han elaborado un contrato de trabajo estándar para las trabajadoras migrantes, promovido la aplicación de un pacto de conducta ética y buenas prácticas para las agencias de contratación y fomentado la eliminación de restricciones al empleo en el extranjero para las mujeres. En Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) elaboró en 2009 directrices para integrar la dimensión de género en las políticas de migración de la mano de obra.

32. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) proporciona apoyo sustantivo a los ocho órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos que supervisan la aplicación de los ocho principales tratados internacionales de derechos humanos. El Comité sobre los Trabajadores Migratorios supervisa la aplicación de la Convención internacional de 1990 sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares en sus 42 Estados partes. Durante 2010, como parte de la conmemoración del vigésimo aniversario de la aprobación de la Convención, el ACNUDH ha promovido su ratificación universal. Además, ha aumentado la conciencia acerca de la violación de los derechos humanos de los migrantes, concentrando la atención en la discriminación, la xenofobia y el racismo; las violaciones de los derechos económicos, sociales o culturales; y la criminalización y detención administrativa de los migrantes en situación irregular. El Relator Especial sobre los derechos humanos se concentró en la protección de los niños en el contexto de la migración durante 2009 y está investigando actualmente los derechos de los migrantes en relación con la salud y la vivienda.

33. En conmemoración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en diciembre de 2008 el Grupo Mundial sobre Migración publicó un informe titulado “International Migrations and Human Rights” en que se documenta cómo los beneficios de la migración internacional dependen del respeto de los derechos humanos de los migrantes y se recalca la responsabilidad de los Estados, en ejercicio de sus derechos soberanos, de determinar quién entra y quién permanece en sus respectivos territorios, y de proteger los derechos y libertades fundamentales de todos. Al examinar los desafíos a que hacen frente diferentes grupos de migrantes, incluidas las mujeres, los niños, los trabajadores, las víctimas de la trata y los refugiados, el informe identifica deficiencias en la protección y sugiere formas de solucionarlas.

34. Un problema que causa grave preocupación con respecto a la protección de los derechos humanos es la prevalencia de la trata de personas y el contrabando de migrantes. La rápida ratificación de los dos protocolos pertinentes anexos a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, indica el empeño de los Estados Miembros en actuar en forma concertada para luchar contra esos crímenes abominables. Así pues, hasta junio de 2010, 136 Estados habían ratificado el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños y 122 habían ratificado el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. La Iniciativa mundial para luchar contra la trata de personas, lanzada en marzo de 2007 por la

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha venido aumentando la conciencia del peligro de ser víctima de la trata de personas y prestando asistencia técnica para luchar contra los traficantes en colaboración con asociados del Grupo Mundial sobre la Migración y otros interesados.

35. El compromiso de salvaguardar las vidas de los refugiados y brindarles protección se demuestra claramente en los altos niveles de ratificación de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967. Los 147 Estados que son partes por lo menos en uno de estos instrumentos albergaban 6,3 millones de refugiados a fines de 2009, o el 61% de todos los refugiados¹³. Desde el inicio del plan de acción de 10 puntos sobre la protección de los refugiados y la migración mixta en 2006, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha organizado reuniones y mesas redondas para difundir el plan y destacar la necesidad de impedir la devolución de refugiados y otras violaciones de los derechos humanos que están llevando a que cada vez más personas que necesitan protección recurran a traslados peligrosos. El ACNUR sigue buscando formas de asegurar soluciones sostenibles y duraderas para mejorar la situación de los refugiados y de otras personas que necesitan protección y evitar los traslados irregulares mediante la integración de los programas de refugiados en las estrategias nacionales.

V. Proyectos multilaterales sobre migración internacional y desarrollo

36. Desde 2006, como resultado del Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, ha aumentado la participación del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en proyectos que promueven el potencial de desarrollo de la migración internacional. En particular, varios grupos de miembros del Grupo Mundial sobre Migración han colaborado en varias iniciativas tendientes a apoyar a los Estados Miembros en los esfuerzos por lograr que la migración internacional contribuya al desarrollo.

37. Con financiación de la Cuenta para el Desarrollo, las Naciones Unidas iniciaron un proyecto de 1,2 millones de dólares para fortalecer la capacidad de los países de incorporar las cuestiones de migración internacional en sus estrategias nacionales de desarrollo. Bajo el liderazgo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y con la ejecución a cargo de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, el proyecto alienta a los países a adoptar políticas basadas en datos y programas que maximicen los beneficios para el desarrollo de la migración internacional, y a establecer redes para el intercambio de información sobre la migración internacional.

38. La Comisión Europea ha proporcionado financiación para la Iniciativa conjunta relativa a la migración y el desarrollo que llevan a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en asociación con el ACNUR, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la OIT y la OIM para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales en la ejecución de proyectos que

¹³ Los 4,8 millones de refugiados palestinos que reciben asistencia del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente están fuera del ámbito de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967.

maximizan el impacto en el desarrollo de la migración internacional. La Iniciativa tiene por fin establecer redes de personas dedicadas a cuestiones de migración y desarrollo y difundir prácticas óptimas. Se ha asignado un total de 10 millones de euros para la financiación de 54 proyectos en 16 países. Entre los objetivos de los proyectos financiados por la Iniciativa están: la mejora de los servicios financieros y la reducción de los costos de las transferencias de recursos; la participación de las comunidades de expatriados en los esfuerzos por mejorar la capacidad empresarial de las personas en los países de origen; el apoyo a las familias separadas a causa de la migración; y el aumento de la conciencia de los peligros de la trata de personas y la migración irregular, al tiempo que se promueve la protección de los migrantes.

39. Como parte del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio financiado por España, se ha asignado un total de 80 millones de dólares a 14 proyectos sobre juventud, empleo y migración ejecutados por varios miembros del Grupo Mundial sobre migración y otras organizaciones. Entre las actividades del proyecto están la generación de trabajo decente para los jóvenes, el aumento del acceso a oportunidades de empleo en el extranjero para reducir la presión en los mercados de trabajo, la creación de medios de vida sostenibles como alternativa a la migración, y el aumento del uso productivo de las remesas.

40. El Gobierno de España y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) establecieron juntamente el Fondo para la Migración y el Desarrollo en julio de 2008. Con una asignación de 10 millones de euros, el Fondo apoya actividades que maximizan los beneficios de la migración para el desarrollo y promueven la libre circulación de personas entre los Estados miembros de la CEDEAO.

41. El Servicio para las Migraciones, establecido por el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico en 2009, ayuda a los Estados miembros del Grupo a identificar y gestionar las corrientes migratorias y a maximizar al mismo tiempo los beneficios para el desarrollo de la migración internacional. El Fondo se financia con una donación de 25 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo. Se establecerá en el marco del Servicio un observatorio de la migración para facilitar el intercambio de información sobre la migración internacional.

42. Se han asignado en total 240 millones de dólares a los programas, fondos y servicios descritos en este capítulo y en capítulos anteriores, lo que indica el compromiso multilateral de los donantes de apoyar las actividades sobre migración internacional y desarrollo.

VI. El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

43. El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es un proceso consultivo voluntario, intergubernamental, no vinculante y oficioso que surgió a raíz del Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo de 2006. Su objetivo es estudiar los aspectos, oportunidades y desafíos multidimensionales relacionados con la migración internacional y sus vínculos con el desarrollo, obtener conocimientos especializados de los gobiernos de todas las regiones, mejorar el diálogo, la cooperación y la asociación y promover resultados prácticos y orientados hacia la acción a los niveles nacional, regional y mundial. Está vinculado con las Naciones Unidas a través del Representante Permanente del Secretario General

sobre Migración Internacional y Desarrollo y presenta informes a las Naciones Unidas por intermedio del Secretario General.

44. El Foro Mundial ha celebrado tres reuniones desde 2007, en Bruselas, en Manila y en Atenas. Las tres han atraído delegados de alrededor de 160 Estados Miembros y observadores de las Naciones Unidas; el nivel de participación fue así más alto que el del propio Diálogo de alto nivel, en el que estuvieron representados 132 Estados Miembros. El compromiso de los Estados Miembros con el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es también evidente cuando se observa el aumento del número de miembros de su Grupo Directivo, el gran interés de los gobiernos en participar en la organización de mesas redondas y la disponibilidad constante de contribuciones voluntarias para financiar las reuniones. Uno de los principales logros del Foro Mundial ha sido su concentración en las contribuciones de la migración internacional al desarrollo y en una mejor comprensión y colaboración entre los países vinculados por migraciones, colaboración que se ha mantenido pese a la crisis económica mundial.

45. En una primera recopilación de los logros del Foro Mundial se determinó que ha proporcionado una plataforma para que los gobiernos muestren nuevas actividades, presenten políticas innovadoras y compartan buenas prácticas¹⁴. Además, en las reuniones del Foro Mundial se han hecho recomendaciones y se han sugerido iniciativas de política que han sido aplicadas posteriormente por gobiernos, organizaciones internacionales e institutos de investigación.

46. Mediante el establecimiento de dos grupos de trabajo especiales, el Foro Mundial está desarrollando su propio mecanismo para realizar iniciativas específicas. El Grupo de Trabajo Especial sobre la protección y el empoderamiento de los migrantes para el desarrollo ha realizado estudios sobre el impacto de los centros de recursos para emigrantes, sobre la migración de retorno y las estrategias de reintegración y sobre el costo de la migración internacional. El Grupo de Trabajo Especial sobre coherencia de las políticas, la información y la investigación ha promovido políticas de migración basadas en datos, ha evaluado el papel de los perfiles de migración¹⁵ en lo que respecta a mejorar la coherencia de las políticas en los gobiernos nacionales, ha promovido el desarrollo de formas de medir el impacto de las políticas de migración en el desarrollo y fomentado el uso de los censos de población de 2010 para obtener una evaluación oportuna y actualizada de la migración internacional en todo el mundo y de las características socioeconómicas de los emigrantes.

47. Desde la creación del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones, en particular a través del Grupo Mundial sobre Migración, han apoyado el proceso de distintas formas. Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración han ayudado a los gobiernos a preparar documentación para las mesas redondas, organizado un mercado de servicios para la migración internacional y el desarrollo y adscrito personal al Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. La Organización

¹⁴ Véase www.gfmd.org/en/gfmd-documents-library/mexico-gfmd-2010.html.

¹⁵ Resultantes de una iniciativa de la Comisión Europea, los perfiles sobre la migración internacional son informes breves en los que se recogen datos sobre las tendencias de la migración para cada país y se proporcionan datos sucintos de sus consecuencias. Son un instrumento para compartir información y crear capacidad aplicados principalmente por la Organización Internacional para las Migraciones.

Internacional para las Migraciones, que es miembro del Grupo Mundial sobre Migración, acoge la dependencia de apoyo del Foro Mundial. Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración han participado también en los grupos de trabajo especiales del Foro Mundial y contribuido a las reuniones de la sociedad civil que se organizan en conjunción con las reuniones del Foro Mundial. En la apertura de cada una de las reuniones del Foro Mundial, el Presidente del Grupo Mundial sobre Migración ha hecho uso de la palabra para exponer la perspectiva del Grupo Mundial sobre Migración acerca de los temas del Foro.

48. A través de iniciativas conjuntas, el Grupo Mundial sobre Migración ha hecho otras aportaciones al proceso del Foro Mundial. En 2008, distribuyó su informe sobre migración internacional y derechos humanos a los participantes del Foro Mundial en la reunión de Manila. Se distribuyeron en la reunión del Foro Mundial celebrada en Atenas en 2009 folletos informativos sobre las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial para los migrantes internacionales. En mayo de 2010, el Grupo Mundial sobre Migración organizó un simposio sobre la creación de alianzas para la migración y el desarrollo humano al que asistieron 130 participantes, incluidos 30 representantes de Estados Miembros que participan en el proceso del Foro Mundial.

49. Cada una de las tres reuniones del Foro Mundial celebradas desde 2007 ha incluido tres mesas redondas. La mesa redonda sobre políticas y coherencia institucional y promoción de alianzas se ha realizado todos los años en tanto que los temas de las otras dos han cambiado, girando siempre en torno a políticas encaminadas a utilizar la migración internacional en favor del desarrollo, proteger los derechos de los migrantes y facilitar la migración legal.

50. Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración, por sí solos o en asociación con otros, han participado activamente en el seguimiento o la aplicación de las recomendaciones emanadas de las reuniones anuales del Foro Mundial. Desde 2007, de las 114 recomendaciones formuladas por el Foro Mundial, un miembro del Grupo Mundial sobre Migración ha aplicado 27 recomendaciones y dos o más han aplicado 75 o más recomendaciones. Solo 12 de las recomendaciones no han sido aplicadas por ninguno de los miembros (véase el cuadro 2). En total, los miembros del Grupo han realizado 336 actividades de seguimiento en relación con las 114 recomendaciones formuladas en las reuniones del Foro Mundial, o un promedio de 2,9 actividades por recomendación¹⁶. El número de actividades por recomendación aumentó de 2,4 en 2007 a 2,6 en 2008 y a 3,9 en 2009; esta es una medida del compromiso creciente del Grupo Mundial en lo que hace a apoyar la labor del Foro Mundial.

¹⁶ Se considera que ha habido seguimiento de una actividad cuando un miembro del Grupo Mundial sobre Migración comunica al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que aplica una recomendación determinada del Foro Mundial. Para más detalles, véase “GMG follow-up of GFMD recommendations, 2007-2009”, en www.unmigration.org.

Seguimiento de las recomendaciones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo por el Grupo Mundial sobre Migración

Año	Mesa redonda	Título	Número de recomendaciones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo aplicadas				Número de actividades de seguimiento comunicadas por el Grupo Mundial sobre Migración	Promedio de actividades de seguimiento por recomendación
			Total	por los miembros del Grupo Mundial sobre Migración				
				Por un miembro del GMM	Por dos o más miembros del GMM	Sin seguimiento		
2007		I Desarrollo del capital humano y movilidad de la mano de obra	9	3	5	1	21	2,3
		II Remesas y otros recursos de la diáspora	19	7	11	1	47	2,5
		III Políticas y coherencia institucional y promoción de alianzas	15	4	8	3	34	2,3
		Subtotal	43	14	24	5	102	2,4
2008		I Migración, desarrollo y derechos humanos	13	3	9	1	39	3,0
		II Optimización del impacto en el desarrollo de la migración regular	9	4	5	0	20	2,2
		III Políticas y coherencia institucional y promoción de alianzas	11	2	5	4	27	2,5
		Subtotal	33	9	19	5	86	2,6
2009		I Migración y políticas de desarrollo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	19	2	17	0	87	4,6
		II Integración, reintegración y circulación de los migrantes	9	1	6	2	17	1,9
		III Políticas y coherencia institucional y promoción de alianzas	10	1	9	0	44	4,4
		Subtotal	38	4	32	2	148	3,9
	Total	114	27	75	12	336	2,9	

Fuente: "GMG follow-up of FGMD recommendations, 2007-2009" disponible en www.unmigration.org.

VII. Mejora de los datos

51. Todos los Estados Miembros están de acuerdo en que los datos disponibles para evaluar los vínculos entre la migración internacional y el desarrollo no son suficientes y en todas las reuniones intergubernamentales a nivel mundial en que se ha tratado la cuestión se ha exhortado a mejorar los datos y las investigaciones sobre la migración internacional y el desarrollo. Al aumentar la atención prestada por los Estados Miembros a la migración internacional, los esfuerzos encaminados a mejorar la base de datos están empezando a dar resultados¹⁷.

52. La disponibilidad de datos para el análisis de los stocks, las corrientes y las características de los migrantes internacionales ha mejorado mucho en los últimos años. La base de datos con información organizada por edad, sexo y origen obtenida de censos y registros de población elaborada por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales se ha ampliado hasta abarcar 4.000 conjuntos de datos¹⁸. La base de datos elaborada por la OCDE sobre el stock de migrantes organizado por educación, ocupación, edad, sexo y origen, derivada también de censos, abarca todos los países de la OCDE. El número de países que difunden series cronológicas de datos sobre las corrientes de migrantes ha aumentado de 15 en 2006 a 29 en 2009¹⁹.

53. Se utiliza la información obtenida de los censos para estimar el número de migrantes internacionales a lo largo del tiempo en cada país del mundo y su distribución por sexo. La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales hace estimaciones de la distribución por edad y la distribución de los migrantes por origen ha sido estimada por el Banco Mundial. La OCDE y el Banco Mundial han utilizado datos clasificados por educación para analizar el éxodo de intelectuales y la OCDE ha utilizado datos sobre ocupación para analizar la emigración de personal de salud. Estos estudios han sido cruciales para plasmar las respuestas normativas a la migración de personas con conocimientos especializados necesarios.

54. Hay cada vez más muestras de censos accesibles en forma digital a nivel individual. La base de datos Integrated Public Use Microdata Series International, elaborada por el Centro de Población de Minnesota en colaboración con oficinas nacionales de estadística, instituciones académicas y organizaciones internacionales, proporciona acceso a muestras estandarizadas de 159 censos realizados en 55 países, lo que facilita mucho el análisis comparativo a fondo de la migración.

55. El Instituto de estadística de la UNESCO, con apoyo de la OCDE y de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), ha mejorado su base de datos sobre movilidad internacional a nivel de estudiantes terciarios y ha

¹⁷ Se puede obtener un panorama general de las mejoras obtenidas en la reunión de datos y las investigaciones encabezadas por el Grupo Mundial sobre Migración en el documento titulado "Data and analysis: Partnering to better understand and address the human development implications of migration", un documento presentado en el Simposio del Grupo Mundial sobre Migración para examinar la creación de asociaciones para la migración y el desarrollo humano, realizado en Ginebra los días 27 y 28 de mayo de 2010. Se puede encontrar otra evaluación de las mejoras en el documento titulado *Migrants count: five steps toward better migration data*, págs. 5 a 9, disponible en www.cgdev.org/content/publications/detail/1422146.

¹⁸ Véase <http://esa.un.org/unmigration>.

¹⁹ "International migration flows to and from selected countries: the 2008 revision" (Base de datos de las Naciones Unidas, POP/DB/MIG/Flow/Rev.2008).

presentado datos correspondientes a más de 200 países o zonas, clasificados por país de origen y por sexo²⁰.

56. Todos los años desde 2001, el ACNUR ha venido publicando su *Anuario Estadístico*²¹, y difundido datos correspondientes a más de 150 países sobre refugiados, solicitantes de asilo y otras personas de interés para el ACNUR.

57. La Organización Internacional para las Migraciones, además de brindar apoyo para el desarrollo de sistemas para la reunión y el uso coordinados de datos sobre migración, está apoyando la preparación de perfiles sobre la migración en los países en desarrollo, una tarea que incluye la reunión y el análisis de datos sobre migración internacional.

58. Los análisis a fondo de los vínculos entre la migración y el desarrollo exigen datos obtenidos mediante encuestas especializadas. Las encuestas sobre población activa realizadas en los países europeos son una fuente útil de información. La OIT ha venido promoviendo y apoyando el uso de módulos de migración en las encuestas sobre población activa en los países en desarrollo. Las encuestas para el Estudio sobre la Medición de los Niveles de Vida del Banco Mundial y las encuestas a base de indicadores múltiples del UNICEF han incluido módulos concentrados en la migración. En el caso del UNICEF, se concentra la atención en los hijos de los migrantes que permanecen en los países de origen.

59. Las nuevas iniciativas sobre encuestas incluyen encuestas realizadas con arreglo al proyecto de migración en África del Banco Mundial para estudiar el impacto de la migración internacional y de las remesas en las personas y los hogares, y las encuestas realizadas en siete países en el marco del proyecto “Development on the move” ejecutado por el Instituto de Investigaciones sobre Políticas Públicas y la Red mundial para el desarrollo.

60. En 2008, el Centro para el Desarrollo Mundial creó una comisión de expertos para examinar medidas encaminadas a mejorar los datos sobre migración internacional. En el informe resultante, titulado “Migrants count: five steps toward better migration data”²² se hacen las cinco sugerencias siguientes: a) asegurar que en la ronda de censos de población de 2010 se recoja la información básica para la identificación de los migrantes internacionales y se dé prioridad a la preparación de tabulaciones pertinentes sobre los migrantes; b) utilizar más ampliamente datos administrativos sobre migrantes internacionales; c) facilitar el uso de la abundante información reunida por las encuestas sobre población activa en los países desarrollados mediante la armonización de los datos y la mejora de su accesibilidad a través de Internet; d) poner a disposición del público microdatos obtenidos de encuestas de migración y muestras de censos, y e) introducir módulos de migración apropiados en los programas de encuestas en los hogares en curso. El informe se está difundiendo ampliamente y se espera que galvanice esfuerzos encaminados a aumentar la disponibilidad de datos sobre migración internacional de modo que se pueda contar con una base de datos más amplia en los preparativos para el Diálogo de alto nivel de 2013.

²⁰ <http://stats.uis.unesco.org/>.

²¹ Véase www.unhcr.org/pages/4a02afce6.html.

²² Véase www.cgdev.org/content/publications/detail/1422146/.

VIII. Conclusiones y recomendaciones

61. La crisis económica mundial ha reducido las corrientes de migración a los países desarrollados, pero siguen llegando nuevos migrantes pese al rápido aumento del desempleo, especialmente entre los migrantes. En razón de que la mayoría de los nacidos en el extranjero en los países desarrollados emigraron hace años, esas personas están sólidamente instaladas en esos países y muchos han obtenido la ciudadanía, con lo cual están en condiciones de hacer frente a las dificultades actuales. Además, la mayoría de los gobiernos han respondido a la crisis reduciendo las admisiones discrecionales de nuevos migrantes y manteniendo en general el acceso a sus mercados de trabajo para todos los migrantes residentes, práctica que debe continuarse. Los pocos países que han ofrecido incentivos financieros para los migrantes desempleados que deseen volver a sus hogares han encontrado relativamente pocos interesados.

62. Los países en desarrollo, aunque se han visto afectados por la caída de las remesas y la reducción de las oportunidades para la migración de la mano de obra, siguen aplicando estrategias para aprovechar los beneficios de la migración internacional para el desarrollo, un proceso que merece apoyo continuado. Los donantes y las organizaciones internacionales han venido prestando apoyo, en particular para reducir los costos de transferencia de las remesas, obtener la participación activa de los expatriados y promover su participación en la promoción de inversiones en los países de origen y de actividades empresariales entre los no migrantes. Es preciso acelerar esos esfuerzos.

63. Las actividades sobre migración internacional y desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes se han multiplicado. Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración han ampliado su compromiso con los Estados Miembros en proyectos que utilizan la migración internacional para apoyar objetivos de desarrollo, crear capacidad en los países en desarrollo, mejorar los datos o arrojar luz sobre interacciones entre la migración y el desarrollo pertinentes para las políticas. Sin embargo, pese a los avances, es preciso todavía intensificar los esfuerzos del sistema.

64. Es crucial el hecho de que el sistema de las Naciones Unidas haya incrementado también sus actividades encaminadas a asegurar que se salvaguarden los derechos de todos los migrantes, se proteja a los migrantes en situación vulnerable y se promueva un enfoque basado en derechos en la gestión de la migración internacional. Es preciso mantener ese impulso.

65. En las reuniones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo se ha logrado asegurar la participación de los gobiernos y del sistema multilateral para hacer realidad los beneficios de la migración internacional para el desarrollo y para hacer frente a sus posibles efectos nocivos. La eficacia del Foro Mundial depende de la voluntad de los gobiernos de actuar en forma cooperativa y mantener abiertos los canales de comunicación en relación con los problemas compartidos a fin de llegar a soluciones comunes. Es esencial que se mantenga ese espíritu de cooperación para garantizar el éxito del proceso que llevará al Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo que realizará la Asamblea General en 2013. Es también importante seguir asegurando la participación de todos los interesados en el desarrollo y la

aplicación de estrategias que hagan de la migración internacional un elemento integral de las estrategias nacionales de desarrollo, incluidas las encaminadas a reducir la pobreza. Por último, las autoridades de los países afectados por la crisis actual necesitan adoptar un enfoque a largo plazo para la gestión de la migración internacional, especialmente si se quiere mantener la migración como opción para hacer frente a las consecuencias del envejecimiento de la población o para asegurar el acceso a conocimientos necesarios.

66. La comunidad internacional ya ha hecho progresos importantes en el desarrollo de una comprensión realista y equilibrada del papel que puede desempeñar la migración internacional en el desarrollo, y ha fomentado así la colaboración en la búsqueda de iniciativas beneficiosas para el desarrollo. Hasta el momento, la crisis económica no ha menoscabado esos logros. El debate temático informal que mantendrá la Asamblea General en 2011 proporcionará una oportunidad para que los Estados Miembros sigan construyendo sobre la base de los progresos ya realizados.
